Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Romero Meza Pablo Rodrigo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171150914-9 y, la señora Chacon Obando Fernanda Elizabeth, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171660879-7, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Romero Meza Christian Mauricio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171372880-4; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Romero Meza Christian Mauricio, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000020, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Romero Meza Pablo Rodrigo,

CEDENTE

C.C. No. 171150914-9;

Chacon Obando Fernanda Elizabeth

CONYUGE CEDENTE C.C. No. 171660879-7;

Romero Meza Christian Mauricio,

CESIONARIO

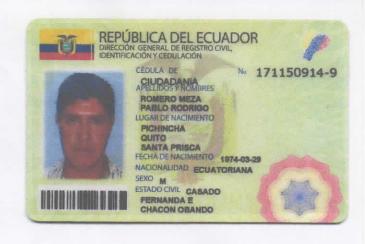
C.C. No. 171372880-4;



















Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Romero Reina Marlene Teresa, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100242501-3 y, el señor Hernández Morillo Edwin Enrique, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 100205821-0, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Cusicahua Toapanta Edwin Santiago, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172014600-8, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Cusicahua Toapanta Edwin Santiago, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000032, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

Romero Reina Marlene Teresa.

MARIENT ROLLER

CEDENTE

C.C. No. 100242501-3;

Hernández Morillo Edwin Enrique

CONYUGE CEDENTE C.C. No. 100205821-0;

Cusicahua Toapanta Edwin Santiago,

CESIONARIO

C.C. No. 172014600-8;



















REPÚBLICA DEL ECUALDA CONSEJO NACIONAL ELECTRADA.

CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

015 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

015 - 0001 1720146008

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CUSICAHUA TOAPANTA EDWIN SANTIAGO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN KENNEDY PARROQUIA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Señor
Víctor Hugo Padilla Reascos
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Tenesaca Lapo Manuel Ambrocio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170779219-6 y, la señora Luzon Sonia Adela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171174253-4, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; la señora Muños Quisilema Gladys del Pilar, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170932695-1; de estado civil divorciado, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora **Muños Quisilema Gladys del Pilar**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000034, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Tenesaca Lapo Manuel Ambrocio,

CEDENTE

C.C. No. 170779219-6;

Luzon Sonia Adela, CONYUGE CEDENTE C.C. No. 171174253-4;

Muños Quisilema Gladys del Pilar,

CESIONARIO

C.C. No. 170932695-1;



















Quito, 19 de marzo de 2016

Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Chávez Melo Adriano Remigio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170013186-3 y, la señora Cueva Duque Fanny Esperanza, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170458344-0, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Bastidas Gualoto Bryan Mauricio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172325916-2 y, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **Bastidas Gualoto Bryan Mauricio**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000010, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

Chávez Melo Adriano Remigio,

CEDENTE

C.C. No. 170013186-3;

Cueva Duque Fanny Esperanza,

CONYUGE CEDENTE C.C. No. 170458344-0;

Bastidas Gualoto Bryan Mauricio,

CESIONARIO

C.C. No. 172325916-2;

















Señor Victor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Guerron Herrera Jesus Victoriano , portador de la Cédula de Ciudadanía No. 040092185-4; y, la señora Pozo Escobar Rosa Isabel, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100200741-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Castillo Moreno Roberto Pablo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171323896-0 y, la señora Topa Santana Diana Carolina, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 131284574-4, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor Castillo Moreno Roberto Pablo, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000026, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

P

10,

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Guerron Herrera Jesus Victoriano,

CEDENTE

C.C. No. 040092185-4;

Pozó Escobar Rosa Isabel

CONYUGE CEDENTE

C.C. No. 100200741-5

Castillo Moreno Roberto Pablo,

CESIONARIO

C.C. No. 171323896-0;

Topa Santana Diana Carolina, CONYUGE CESIONARIO

C.C. No. 131284574-4;

























Quito, 22 de octubre de 2015

Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Arguello García Flor Melida, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 020051974-2 y, el señor Ramón Manuel Arturo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170449212-1, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; la señorita Chicaiza Chango Ruth Alexandra, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171812381-1, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señorita Chicaiza Chango Ruth Alexandra, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000002, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Arguello García Flor Melida,

CEDENTE

C.C. No. 020051974-2;

Ramón Manuel Arturo

CONYUGE CEDENTE

C.C. No. 170449212-1;

Chicaiza Chango Ruth Alexandra,

CESIONARIO

C.C. No. 171812381-1;







